Ciclo Formativo de Grado Superior

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED

CONDICIONES ACCESO

Puedes acceder a un ciclo de **grado superior** cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

Acceso **DIRECTO**:

- Estar en posesión del Título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.
- Estar en posesión de un Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
- Estar en posesión de cualquier Titulación Universitaria o equivalente.

Acceso mediante **PRUEBA** (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).

METODOLOGÍA

- Enseñanza activa, participativa y totalmente práctica utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Visitas a empresas del ramo.
- Prácticas formativas en empresas.

INFORMACIÓN ADICCIONAL

- Real Decreto 1629/2009 de 30 de octubre.
- Currículo: ORDEN EDU 392/2019 de 20 de enero.
- DECRETO 210/2010, de 19 de noviembre. DOE 227.
- Nivel básico en prevención de riesgos laborales:

ESTUDIA UN CICLO FORMATIVO CON FUTURO

Y CUANDO TERMINES...

Este profesional ejerce su actividad en el área de informática de entidades que dispongan de sistemas para la gestión de datos e infraestructura de redes (intranet, internet y/o extranet). Podrás:

Trabajar como:

- Técnico en administración de sistemas.
- Responsable de informática.
- Técnico en servicios de Internet.
- Técnico en servicios de mensajería electrónica.
- Personal de apoyo y soporte técnico.
- Técnico en teleasistencia.
- Técnico en administración de base de datos.
- Técnico de redes.
- Supervisor de sistemas.
- Técnico en servicios de comunicaciones.
- Técnico en entornos web.

Seguir estudiando:

- Cursos de especialización profesional.
- Otro Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- Enseñanzas Universitarias **sin PAU** con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente.

APROVECHA LA OPORTUNIDAD

I.E.S. ÁGORA
CÁCERES

Calle Lima, S/N
10005 Cáceres

☎ **927 00 67 16**
927 00 67 18

e-mail:
ies.agora@edu.juntaextremadura.net

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS PRIMER CURSO	*Nº de horas semanales*	*Nº de horas Totales*
Implantación de sistemas operativos	7	224
Planificación y administración de redes	7	224
Fundamentos de hardware	3	96
Gestión de bases de datos	6	192
Lenguajes de marca y sistemas de gestión de información	4	128
Formación y orientación Laboral	3	96

MÓDULOS SEGUNDO CURSO	*Nº de horas semanales*	*Nº de horas Totales*
Administración de sistemas operativos	8	160
Servicios de red e Internet	6	120
Implantación de aplicaciones Web	5	100
Administración de sistemas gestores de base de datos	4	80
Seguridad y alta disponibilidad	4	80
Empresa e iniciativa emprendedora	3	60
Proyecto de administración de sistemas informáticos en red		40
Formación en Centros de Trabajo		400

Duración total 2000 horas.
El módulo F.C.T. se realiza durante los tres meses finales del segundo curso y se desarrolla en **empresas del sector de Informática** que colaboran con el Centro.

GOBIERNO DE EXTREMADURA · FORMACIÓN PROFESIONAL · UNION EUROPEA Fondo Social Europeo "Una manera de hacer Europa"

¿QUÉ APRENDERÉ?

Configurar, administrar y mantener sistemas informáticos, garantizando la funcionalidad, la integridad de los recursos y servicios del sistema, con la calidad exigida y cumpliendo la reglamentación vigente. Serás capaz de:

- Administrar sistemas operativos de servidor, instalando y configurando el software, en condiciones de calidad para asegurar el funcionamiento del sistema.
- Administrar servicios de red (web, mensajería electrónica, transferencia de archivos…) instalando y configurando el software, en condiciones de calidad.
- Implantar y gestionar bases de datos instalando y administrando el software de gestión en condiciones de calidad, según las características de la explotación.
- Evaluar el rendimiento de los dispositivos hardware identificando posibilidades de mejoras según las necesidades de funcionamiento.
- Determinar la infraestructura de redes telemáticas elaborando esquemas y seleccionando equipos y elementos.
- Integrar equipos de comunicaciones en infraestructuras de redes telemáticas, determinando la configuración para asegurar su conectividad.
- Administrar usuarios de acuerdo a las especificaciones de explotación para garantizar los accesos y la disponibilidad de los recursos del sistema.
- Diagnosticar las disfunciones del sistema y adoptar las medidas correctivas para restablecer su funcionalidad.
- Gestionar y/o realizar el mantenimiento de los recursos de su área (programando y verificando su cumplimiento), en función de las cargas de trabajo y el plan de mantenimiento.

Instituto de Educación Secundaria Ágora Cáceres